

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 631** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de agua del expediente A/32/08398 Novación del expediente y modificación de características.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 26/12/2023, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Helicerio Real Valle, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,012 l/s de agua a derivar del río Sil en la parroquia de O Barco (San Amaro), término municipal de O Barco de Valdeorras (Ourense), con destino a riego.

Ourense, 5 de enero de 2024.- La Jefa del Servicio, Julia Gómez Alonso.

ID: A240000398-1